

**Palabras del Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli,
Presidente del IPGH 2005 – 2009,
en la Sesión de Instalación de la 19 Asamblea General del IPGH**



“...el IPGH existe por y para las seccionales nacionales de cada país, que deben ser el enlace efectivo entre los científicos y académicos locales, con los del resto del continente para la realización de la política científicas, entre otras cosas.”

Esta Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, tiene para mí significados muy especiales. No solo porque termino con este informe mi periodo como Presidente de este querido Instituto, sino porque en este acto terminan treinta y dos años de servicio continuo, que se iniciaron en 1977 con mi participación como delegado de Costa Rica a la XI Asamblea General, celebrada precisamente en esta bella ciudad de Quito, donde hoy también poco punto final, con mucha nostalgia debo confesarlo, a mi carrera dentro del IPGH.

Pero también tiene especial importancia, porque puedo dar un informe satisfactorio de casi todas nuestras actividades, y lanzarles a ustedes Señores Delegados, un grave reto para el futuro.

El Señor Secretario General será generoso en detalles en su informe, al través del cual ustedes podrán valorar no solo la labor realizada en el último año, sino a lo largo del cuatrienio que hoy finaliza; sin embargo, permítanme hacer énfasis en algunos aspectos esenciales que no son méritos exclusivos de esta Presidencia, sino por el contrario de equipo que formamos con los Presidentes de Comisión, y muy especialmente la labor altamente profesional, responsable y rectilínea del Dr. Santiago Borrero como Secretario General, al que con toda justicia reconocemos todos sus méritos.

DE LA SITUACION FINANCIERA

Algunos números, nos permiten ver con claridad la recuperación financiera del IPGH, después de la crisis vivida a principios de la presente década, y que obligó a una labor urgente de reingeniería, como primera etapa de la recuperación institucional. Por ejemplo, para el año 2005 las cuotas ingresadas en ese ejercicio fueron de \$ 138.054 dólares, para el del año 2009 fue de \$ 473.605, lo que ha permitido ya en el año 2008 la ejecución normal del Fondo Regular, y lograr un crecimiento del Fondo Especial No Comprometido, que garantiza mantener recursos frescos y disponibles ante cualquier eventualidad, para los proyectos de

asistencia técnica, prácticamente hasta el año 2011. Todo esto en buena parte, por la acción efectiva y diligente de la Secretaría General, en la recuperación de cuotas atrasadas y luego el pago puntual de las mismas, a tal punto que las cuotas del año 2009 fueron canceladas en un 84% en el primer semestre del presente año.

No voy a adelantar mayores detalles del aspecto financiero, ya que se conocerán en el informe del Secretario General. Pero si quiero llamar la atención en el hecho que, al cierre del año 2008, los fondos patrimoniales del IPGH alcanzaban la suma de \$ 963.032. Sin embargo aquí no está contemplado el valor del fondo Bibliotecario José Toribio Medina, sobre el que la auditoría ha solicitado reiteradamente, la realización de una adecuada valoración que, posiblemente, multiplique por tres o cuatro, este fondo patrimonial.

Debo resaltar que, con relación al pago de cuotas, gracias a la gestión del Dr. Borrero, se han logrado significativos avances en la recuperación de las mismas; al extremo que podemos señalar como único caso verdaderamente preocupante el de Nicaragua ,que adeuda nueve cuotas, lo que deja a este querido país al margen estatutario del IPGH.

Para terminar este aspecto, debo señalar que la empresa auditora contratada durante estos años para realizar estas tareas dentro del IPGH, ha destacado siempre en sus informes, la probidad, rectitud y adecuadas formas de manejar los recursos del IPGH por parte de la Secretaría General y la administración en general. Especialmente, siempre ha hecho énfasis en LA TRANSPARENCIA de esta gestión, al facilitar en su totalidad y sin reticencia alguna, toda la documentación e información necesaria para realizar la labor de auditoría; lo que generó una actitud de credibilidad y confianza en la gestión.

DE LA POLITICA CIENTIFICA:

Muchos son los temas que podríamos abarcar en cuanto a la política científica del IPGH en este cuatrienio. Sin embargo, me voy a detener sólo en los siguientes aspectos:

- a) La interdisciplinaridad de los proyectos de asistencia técnica: además de lo que se ha señalado años atrás, sobre la obligación de presentar proyectos de carácter regional y con el debido apoyo de las Secciones Nacionales de los países involucrados, ahora hemos insistido en la necesidad que sean interdisciplinarios entre las áreas científicas del IPGH. Se ha logrado esto?, debemos decir que no; en buena parte porque los investigadores en su mayoría han confundido la interdisciplinaridad, con la simple yuxtaposición de conocimientos, pero eso ya es un avance. Se ha decidido que, en los próximos años, este será un requisito fundamental, para la aprobación de proyectos de asistencia técnica.
- b) Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales, con sede en las instalaciones del IPGH en México, el proyecto se encuentra en la fase de presentación a diversos organismos internacionales, la adecuación de la planta física y la presentación de proyectos técnicos.
- c) LA AGENDA PANAMERICANA DEL IPGH 2010-2020.

No cabe duda que la elaboración, redacción y presentación de esta Agenda, es el mayor esfuerzo que se ha hecho para definir una política científica de largo alcance dentro del IPGH, cuyos principios, propósitos y prioridades fueron aprobados por el XCI Consejo Directivo reunido en El SALVADOR en el 2008, lo que ahora sufre el proceso de implementación, especialmente a partir de esta Asamblea General. Esta Agenda, tiene la importancia no solo de ordenar las temáticas con un sentido de actualidad, sino la de exigir un mayor rigor científico a la hora de elaborar los proyectos de asistencia técnica.

DE LA PARTICIPACION DE LAS SECCIONES NACIONALES

Lamentablemente, si hay un tema que cause frustración en esta gestión, es el de las Secciones Nacionales que ustedes representan, dicho con todo respeto; porque el IPGH no son las Autoridades, el IPGH existe por y para las seccionales nacionales de cada país, que deben ser el enlace efectivo entre los científicos y académicos locales, con los del resto del continente para la realización de la política científicas, entre otras cosas.

Hay Secciones Nacionales activas, que siempre aportan y es justo reconocerlo: Argentina, Chile, Ecuador, Estados Unidos y México, por ejemplo; hemos visto como otras han retomado con interés su participación en el IPGH como el caso de República Dominicana y El Salvador; otras como la del Perú, manifiestan un claro interés a través de la presentación de proyectos de asistencia técnica. Pero hay un número importante que no participan, no aportan, y no contribuyen con la inteligencia de sus cuadros académicos, al desarrollo científico no sólo del IPGH, sino del continente. Para prueba, un botón; de los 56 proyectos de asistencia técnica presentados para el año 2010, 44 corresponden a 5 países, y hubo 9 que no presentaron ninguno. Si analizamos, por otra parte las gestiones para participar en las becas, cursos, y publicaciones del Instituto, el fenómeno se repite casi de la misma manera.

Por qué se da esto? Varias son las razones, pero voy a destacar las que a mi juicio son las principales. En primer término, las Secciones Nacionales tienen estructuras añejas, alejadas de la realidad; los nombramientos son producto de simples trámites burocráticos y administrativos o porque al ocupar un cargo de dirección en un instituto geográfico, la responsabilidad de presidir la sección nacional, viene por añadidura. En todos estos casos es muy poco el compromiso que, generalmente, se adquiere con el IPGH al que se considera como una actividad o responsabilidad marginal. La integración de las secciones nacionales, con las excepciones del caso, o se realiza con personas allegadas, profesionales amigos, pero no porque se establezca una verdadera y necesaria relación interinstitucional; lo más grave, es que en muchos casos, hay secciones nacionales inexistentes, ya que en la realidad son nombres puestos en un papel, pero cuya operación real depende de la acción de su Presidente.

En otros casos, la constante rotación de presidencias al producirse el mismo fenómeno en los cargos de dirección institucional en diferentes países, crea inestabilidad y desconocimiento de las relaciones con el IPGH y las labores que éste realiza. Esto es evidente por la ausencia de respuestas a los requerimientos que se envían, para la realización de diferentes gestiones.

También, en algunos casos, el IPGH se ha visto casi como un patrimonio personal. Ser Presidente de una Sección Nacional permite una relación internacional interesante, un status local, hasta recibir pequeños financiamientos locales para gastos básicos; pero no hay una acción efectiva en beneficio del Instituto en general y del país en particular.

En síntesis, podría decir que hay un vacío de liderazgo en las Secciones Nacionales, producto de esta suma de circunstancias; un conformismo inconveniente para el IPGH y para los países aquí representados. Es más, me atrevería a decir que a la falta de liderazgo, yo sumaría una falta de responsabilidad.

Por ello, desde el Consejo Directivo realizado en Villa del Mar, se tomaron algunas decisiones para reactivar las Secciones Nacionales que serán aplicadas rigurosamente a partir de este año, por acuerdo de las Autoridades del IPGH, y que paso a resumir:

- a) En el Consejo Directivo en Viña del Mar, se acordó dar un año para el cambio y renovación de Estatutos y nombramientos de las Secciones Nacionales, solo ejecutado en muy pocos casos. El cumplimiento de esta disposición, será requisito para la admisión de proyectos en el año 2010.
- b) Los proyectos de asistencia técnica, deberán cumplir con los propósitos, objetivos, y metas de la Agenda Panamericana, que será la base de convocatorias en el futuro; lo que necesariamente obliga a las Secciones Nacionales a integrarse efectivamente y a estar en íntima relación con la comunidad científica que desee solicitar asistencia técnica.
- c) Los proyectos de Asistencia Técnica, deben presentar una consulta previa a los Presidentes de Comisión con copia a la Secretaría General, para analizar si se ajustan a lo dispuesto en la Agenda Panamericana.
- d) Todos los trámites de solicitudes de becas, ayudas para asistencia a seminarios u otros eventos; deben ser avalados por la Sección Nacional de cada país, señalando la fecha, número de acta y acuerdo de la Sección Nacional.

Con lo anterior, lo único que se pretende es que las secciones nacionales sean órganos activos, reales, que asuman el liderazgo y la responsabilidad nacional que les corresponde.

DEL RETO HACIA EL FUTURO

Esta Asamblea General del IPGH, se realiza en un momento histórico fundamental. Por un lado, con la celebración del Bicentenario de la Independencia de Quito se abre un largo periodo conmemorativo que culminará en el año 2021, con las festividades patrias en Centro América por igual motivo. Por otro lado, la humanidad toda, vive un cambio de paradigma, las ideas que nos impusieron hace un poco más de treinta años, han fracasado evidentemente, y se buscan otros rumbos. A estas realidades, no puede estar de espaldas el IPGH.

En efecto, bajo las ideas de la escuela de Milton Friedman desarrolladas en prestigiosos centros universitarios de Estados Unidos, Inglaterra, Austria y Alemania; asumidas por políticos que vieron en ellas la posibilidad de derrotar las tendencias estatistas y proteccionistas que se habían impuesto después de la crisis de los años 30, plantearon un nuevo paradigma, en el que la globalización comercial e informativa,

permitió la privatización de casi todo, se rompieron los controles y, bajo una supuesta libertad, se dijo que el problema era el Estado.

Naomi Klein ha llamado esto la Doctrina del Shock, que produjo el auge de un capitalismo fundamentado en situaciones traumáticas en un país, una región o el mundo; obligando a un replanteamiento de las condiciones políticas y económicas de aquellos actores. Eso fue aprovechado en los años 70 y 80 del siglo pasado para imponer el paradigma del mal llamado “neoliberalismo”, en donde la distribución de la riqueza no se realizaría por las políticas sociales del Estado, sino por las libres leyes del mercado, cuya “copa” una vez llena del capital, produciría el derrame por medio del cual, aquella riqueza generada, llegaría a todos los estratos de la sociedad. Así, convirtieron al estado en lo que Noam Chomsky llamó los “estados fallidos”, o sea que no podían cumplir con sus obligaciones básicas, como la seguridad por ejemplo, y por lo tanto, todo era susceptible de ser privatizado.

Pero la distribución no se produjo; la riqueza creada a costa de la biodiversidad del planeta, de la identidad de los pueblos a los que sometieron a una salvaje política consumista, inclusive con la pérdida de su soberanía, nunca se distribuyó, por la sencilla razón que la voracidad por el dinero, el egoísmo y la corrupción, hicieron más grande el recipiente.

Consecuencia de este fallido paradigma hoy la CEPAL, en su informe de octubre de este año, reconoce que América Latina y el Caribe, sigue siendo la región más desigual del mundo “en términos de la distribución de ingresos y de activos como tierra, capital, salud, educación y tecnología”, señalando que hay niveles “inaceptables de desigualdad social y de segmentación en nuestra región, sobre todo en materia de empleo” en un continente con 181 millones de pobres y 70 millones de indigentes, por ello la CEPAL señala que el mayor desafío de nuestra América es reducir las disparidades.

El incremento de estas disparidades, a pesar de la gran creación de riqueza, fue muy bien definido en sus causas por la Presidenta de Chile Michelle Bachelet en la 63 Asamblea General de la ONU al decir: “...la actual crisis económica internacional demuestra que lo que ha fallado es, precisamente, la voluntad de progreso. La codicia y la irresponsabilidad de unos pocos, unidas a la desidia política de otros tantos, han arrastrado al mundo a una situación de gran incertidumbre. Qué paradoja lo que vemos en estos días. Con los planes de rescate de la banca internacional, bien pudiera haberse solucionado el flagelo del hambre en el planeta...Por eso, éste es el momento de reafirmar nuestra voluntad. La crisis económica internacional es una derrota de los que creen que nada se puede hacer, de los que creen que nada se debe regular, o que la desigualdad no se puede remediar...”

En efecto, cuando el paradigma impuesto con el nombre del “Consenso de Washington” fracasó, es hora de buscar derroteros ciertos para nuestros pueblos, a los que se les ha masacrado su historia para que olviden su identidad y su geografía para ser explotada sin misericordia. Por ello, un organismo como el IPGH debe ser bandera de esa verdadera voluntad de progreso de la que habla la Presidenta Michelet, pero no para unos pocos de la cúpula plutocrática del continente, sino para todos, ellos incluidos.

Bien dijo el Premio Nobel de la Paz Barak Obama “...el recorrido es largo. El recorrido es difícil. Y no nos queda mucho tiempo para realizarlo. Es un recorrido que requerirá que cada uno de nosotros persevere a

pesar de los reveses y luche por cada pulgada de progreso, incluso si llega intermitentemente. Entonces comencemos...”

Sí, debemos comenzar de nuevo, y para ello el IPGH debe cumplir con su misión científica pensando y actuando como promotor de ese progreso, no para el gozo de unos pocos, sino por el deber con los muchos; cuando la realidad continental nos pone de cara con nuestra propia Historia.

Celebremos la independencia luchando por el progreso material y espiritual de nuestros pueblos, que nos permita liquidar las desigualdades, empezando por convencernos que somos, realmente, hombres libres.

En Costa Rica, mi patria, el Himno a la Independencia dice: “...sepamos ser libres, no siervos menguados, derechos sagrados la Patria nos da...solo es hombre el que tiene derechos, no el que vive en la torpe abyección...”; durante las últimas décadas las tesis equivocadas de lo que es en realidad la globalización, señalaron que debíamos olvidar lo que significa independencia, soberanía y nuestras identidades nacionales a cambio de un mundo abierto al mercado, y nos convirtieron en sus siervos menguados, -pero en la celebración del bicentenario de nuestra independencia, debemos tener conciencia que todas nuestras patrias nos dan el derecho sagrado de ser libres, por lo que debemos abandonar el conformismo y el egoísmo, que nos ha llevado a la torpe abyección de llegar a creer, que hemos perdido nuestros derechos.

No, eso no es así, nuestros pueblos están ahora en la tesitura de buscar su nuevo destino, su nuevo paradigma, y en esa labor debe tener un lugar destacado el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Una vez, al tres veces Presidente de Costa Rica don Ricardo Jiménez, le pidieron aspirar a una cuarta candidatura presidencial, dijo entonces que él ya estaba retirado en el “ pudridero de la Historia!”. Hoy al terminar esta Presidencia y mis 32 años al servicio en el IPGH, no voy al pudridero de la Historia, pero sí al balcón del retiro para observar, no con poca angustia y gran añoranza, la tremenda labor que queda en sus manos, por lo que les deseo de todo corazón, el mayor de los éxitos.

Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli.

Presidente del IPGH 2005-2009